

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROYECTOS FLUIDOS S.A. PROYEFLU
Ciudad.

He examinado los comprobantes emitidos de ingresos, egresos, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2008, de acuerdo a la Ley de Compañías vigente y en calidad de comisario principal de PROYECTOS FLUIDOS S.A. PROYEFLU, mi informe es que tiene liquidez de acuerdo a la cuenta de Banco su saldo es de \$5.020,97 dentro de los activos corrientes, en lo referente a sus activos exigible tiene un crédito tributario elevado, en sus Pasivos observamos que las obligaciones bancarias tiene un saldo de \$9.465,20, es decir que se ha hecho préstamo bancario, con respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias, las Ventas tienen un valor de \$128.140.68 que es un valor significativo.

La contabilidad se encuentra dentro de los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados que es lo que indica la Ley de Compañías y la Ley de contadores vigentes.

Informo a los Administradores de la Compañía que he dado mi opinión y agradezco como comisario.

Atentamente,


COMISARIO
BERTHA MORAN CRUZ
REG. FED. 08415

